



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 JUN 2017

RES. H. N° 0697/17

EXPTE. N° 5188/2016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la aspirante AM25 RUTH ELIZABETH SARAPURA, DNI N° 33168776, solicita inscripción a la Carrera de Profesorado en Historia en el periodo lectivo 2017 y el reconocimiento de la prueba de evaluación de competencias para aspirantes AM25, aprobada en el año 2013; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 0264/13 se admite a RUTH ELIZABETH SARAPURA para ingresar como Alumna de la Carrera de Licenciatura en Antropología, en el periodo lectivo 2013, luego de aprobar la prueba de evaluación de competencias prevista para aspirantes AM25;

Que la Comisión Evaluadora de AM25 avala el pedido de la alumna SARAPURA;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 250/17, aconseja autorizar lo solicitado por la alumna SARAPURA y convalidar el examen de admisión rendido en el periodo lectivo 2013;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 13-06-17)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR la prueba de evaluación de competencias para aspirantes AM25, aprobada en el periodo lectivo 2013 por la estudiante RUTH ELIZABETH SARAPURA para el ingreso a la Carrera de Profesorado en Historia en el periodo lectivo 2017.

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que lo dispuesto en el artículo anterior está condicionado a que la postulante RUTH ELIZABETH SARAPURA presente la documentación de ingreso en los plazos que fija el Calendario Académico para el periodo lectivo 2017.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a la aspirante interesada, Escuela de Historia, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

Nec/LER

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa